



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Buenos Aires, 7 de diciembre de 2021

VISTO la Resolución del Consejo Superior N° 611/2009 y la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires N°1843/2021 y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Superior citada en el VISTO aprueba el reconocimiento institucional del Grupo UTN denominado “**Grupo de Inteligencia Artificial y Robótica (GIAR)**”.

Que por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires N° 1843/2021 se propone la designación del Magíster Juan Carlos GÓMEZ como nuevo Director del “**Grupo de Inteligencia Artificial y Robótica (GIAR)**”.

Que los antecedentes formales y académicos han sido evaluados por expertos.

Que el Secretario General a cargo de la Secretaria de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Universidad, en su carácter de Presidente y los representantes del Consejo Asesor de dicha Secretaria (Ord. N° 929), en la reunión del día 30 de noviembre del presente año, han evaluado los antecedentes formales y académicos, conforme con lo establecido por la Ordenanza N° 1292, y recomendó aprobar la designación del Magíster Juan Carlos GÓMEZ como Director del “**Grupo de Inteligencia Artificial y Robótica (GIAR)**”.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires mediante Resolución N° 1843/2021.

ARTICULO 2º.- Aprobar la designación del Magíster Juan Carlos GÓMEZ (DNI: 12.441.753) como nuevo Director del Grupo UTN denominado “**Grupo de Inteligencia Artificial y Robótica (GIAR)**”.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1132/2021

UTN
SC,TyP
M.M.G.
D. O

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA  
RECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL SOSA  
Secretario General